

BANCO LATINOAMERICANO DE EXPORTACIONES, S.A.

Dirección física:
Calle 50 y Calle Aquilino de la Guardia
Dirección postal: Apartado 0819-08730
Ciudad de Panamá
República de Panamá

16 de marzo de 2007

Estimados Accionistas:

Por este medio se les invita cordialmente a asistir a la Asamblea Anual de Accionistas (la "**Asamblea Anual**") de Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A. (en adelante, el "**Banco**") que se llevará a cabo en el Hotel Marriott Panamá, ubicado en la Calle 52 y Calle Ricardo Arias de la ciudad de Panamá, República de Panamá, el miércoles 18 de abril de 2007, a las 9:30 a.m. (hora de Panamá).

En la Asamblea Anual, se le solicitará a los tenedores de todas las clases de acciones comunes del Banco que voten en relación con lo siguiente:

1. Aprobar los estados financieros auditados del Banco correspondientes al año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2006 (Propuesta 1);
2. Nombrar a Deloitte como los nuevos auditores independientes del Banco, para el año fiscal que terminará el 31 de diciembre de 2007 (Propuesta 2);
3. Elegir cuatro directores (un director que represente a los tenedores de acciones comunes de la Clase A del Banco y tres directores que representen a los tenedores de acciones comunes de la Clase E del Banco) para ejercer el cargo por un período de tres años (Propuesta 3); y
4. Decidir sobre cualesquiera otros asuntos que sean debidamente presentados a la consideración de la Asamblea Anual o en cualesquiera aplazamientos o posposiciones de ésta.

La Propuesta 1, la Propuesta 2 y la Propuesta 3 se describen más detalladamente en la Solicitud de Poder de Voto que se adjunta. Se adjuntan también la Convocatoria de la Asamblea Anual, la Solicitud de Poder de Voto, un Poder de Voto para la Asamblea Anual y la Memoria Anual del Banco 2006, la cual incorpora los estados financieros auditados del Banco para el año que terminó el 31 de diciembre de 2006.

Para asegurarnos que esté usted debidamente representado en la Asamblea Anual como accionista, le solicitamos que lea el material adjunto y que llene, firme, feche y devuelva el Poder de Voto adjunto con su voto. Si usted decide asistir en persona a la Asamblea Anual, podrá votar en persona si así lo desea, aunque haya enviado el Poder de Voto adjunto.

La Junta Directiva del Banco (la "**Junta Directiva**") los insta a que manifiesten su aprobación votando **A FAVOR** de las propuestas, según éstas aparecen descritas en el Poder de Voto que se adjunta, y les solicita que voten con prontitud. Su voto y apoyo son importantes para Bladex.

En nombre de la Junta Directiva, les agradecemos su colaboración, así como su continuo apoyo, y esperamos contar con su presencia en Panamá, el miércoles 18 de abril de 2007.

Atentamente,



Ricardo Manuel Arango
Secretario

BANCO LATINOAMERICANO DE EXPORTACIONES, S.A.

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA ANUAL DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL 18 DE ABRIL DE 2007

POR ESTE MEDIO SE LES NOTIFICA a todos los tenedores de las acciones comunes emitidas y en circulación de Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A., una sociedad anónima panameña (en adelante denominada el "**Banco**"), que se encuentren registrados en la fecha que se indica a continuación, que la Asamblea Anual de Accionistas de 2007 del Banco (a esa reunión, incluyendo cualesquiera aplazamientos o posposiciones de ella, se hará referencia en lo sucesivo como la "**Asamblea Anual**") se llevará a cabo en el Hotel Marriott Panamá, ubicado en Calle 52 y Calle Ricardo Arias, de la ciudad de Panamá, República de Panamá, el miércoles 18 de abril de 2007 a las 9:30 a.m. (hora de Panamá), con los siguientes propósitos:

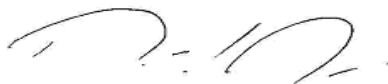
1. Aprobar los estados financieros auditados del Banco correspondientes al año fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2006 (Propuesta 1);
2. Nombrar a Deloitte como los nuevos auditores independientes del Banco para el año fiscal que terminará el 31 de diciembre de 2007 (Propuesta 2);
3. Elegir cuatro directores a la Junta Directiva (la "**Junta Directiva**") del Banco (un director que represente a los tenedores de acciones comunes de la Clase A del Banco y tres directores que representen a los tenedores de acciones comunes de la Clase E del Banco). Cada director ejercerá el cargo por un período de tres años. Los votos de los tenedores de las acciones de la Clase E se contarán como clase por separado para el propósito de elegir a los directores que han de representar a dichos tenedores de acciones de la Clase E. La Junta Directiva ha postulado a Herminio Blanco, William Hayes y María da Graça França como directores para representar a los tenedores de las acciones de la Clase E del Banco (Propuesta 3);
y
4. Decidir sobre cualesquiera otros asuntos que sean debidamente presentados en la Asamblea Anual.

La Junta Directiva ha establecido el cierre de negocios del día 13 de marzo de 2007 como la fecha de registro que se utilizará para determinar los tenedores de acciones que tendrán derecho a recibir la convocatoria y votar en la Asamblea Anual. Para constituir un quórum en la Asamblea Anual será necesario que estén presentes, o representadas por poder, por lo menos la mitad ($\frac{1}{2}$) del total de las acciones comunes de todas las clases de acciones comunes del Banco, que han sido emitidas y estén en circulación, más una (1) acción adicional de las acciones comunes del Banco. Adicionalmente, la presencia, o la representación por poder, de tenedores que representen por lo menos la mitad ($\frac{1}{2}$) del total de las acciones comunes emitidas y en circulación de cada una de las clases de acciones del Banco que le corresponda elegir Directores en la Asamblea Anual, más una (1) acción adicional de cada una de dichas clases, será necesaria para constituir un quórum en la Asamblea Anual con el fin de elegir dichos Directores. Si no se obtiene quórum para celebrar la Asamblea Anual en la reunión programada para el miércoles 18 de abril de 2007, a las 9:30 a.m. (hora de Panamá), en el Hotel Marriott Panamá, ubicado en la Calle 52 y la Calle Ricardo Arias de la ciudad de

Panamá, República de Panamá, entonces se celebrará una segunda reunión a las 9:30 a.m. (hora de Panamá) el día jueves 19 de abril de 2007 en el mismo lugar, con los tenedores de acciones comunes que se encuentren presentes (personalmente o por poder) en esta segunda reunión. En esta segunda reunión, los tenedores de acciones comunes que estén presentes (personalmente o por poder) constituirán quórum; y en esta segunda reunión para los efectos de elegir directores, los tenedores de acciones comunes de cada clase de acciones por separado que estén presentes (personalmente o por poder) constituirán quórum.

Se le solicita a los tenedores de acciones que, aunque estén contemplando asistir en persona, llenen, fechen y firmen el Poder de Voto que se adjunta, y que lo devuelvan lo antes posible en el sobre que se adjunta con este fin. Los tenedores de acciones que asistan a la Asamblea Anual podrán votar en persona si así lo desean, aún cuando hayan enviado previamente su Poder de Voto. El Poder de Voto adjunto lo solicita la Junta Directiva. Cada Propuesta y los mecanismos para votar en persona o por poder se describen más detalladamente en la Solicitud de Poder de Voto que se adjunta.

Por Orden de la Junta Directiva



Ricardo Manuel Arango
Secretario

16 de marzo de 2007

ES IMPORTANTE QUE TODOS LOS TENEDORES DE ACCIONES COMUNES ESTÉN REPRESENTADOS (PERSONALMENTE O POR PODER) EN LA ASAMBLEA ANUAL. SE LES SOLICITA, LLENAR, FIRMAR, FECHAR Y DEVOLVER LO ANTES POSIBLE, EL PODER DE VOTO QUE SE ADJUNTA, EN EL SOBRE CON LA DIRECCIÓN IMPRESA QUE SE LES PROPORCIONA CON ESTE FIN, AUN CUANDO VAYAN A ASISTIR A LA ASAMBLEA ANUAL EN PERSONA.

LOS TENEDORES DE ACCIONES COMUNES QUE ASISTAN A LA ASAMBLEA ANUAL EN PERSONA PODRÁN REVOCAR EL PODER DE VOTO QUE HAYAN OTORGADO Y VOTAR EN PERSONA SI ASÍ LO DESEAN.

BANCO LATINOAMERICANO DE EXPORTACIONES, S.A.

SOLICITUD DE PODER DE VOTO PARA LA ASAMBLEA ANUAL DE ACCIONISTAS DEL 2007 A CELEBRARSE EL 18 DE ABRIL DE 2007

Esta Solicitud de Poder de Voto la envía la Junta Directiva (la "**Junta Directiva**") de Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A. (denominado en lo sucesivo el "**Banco**") a los tenedores de acciones comunes del Banco con el fin de solicitar poderes de voto a ser utilizados en la Asamblea Anual de Accionistas del Banco (la "**Asamblea Anual**") que se celebrará el miércoles 18 de abril de 2007 en el Hotel Marriott Panamá, ubicado en la Calle 52 y Calle Ricardo Arias de la ciudad de Panamá, República de Panamá, a las 9:30 a.m. (hora de Panamá), así como en cualquier aplazamiento o posposición de ésta. A menos que el contexto requiera lo contrario, toda referencia a la Asamblea Anual, que haya en esta Solicitud de Poder de Voto, significará la Asamblea Anual y cualquier aplazamiento o posposición de ésta.

La Asamblea Anual ha sido convocada con los siguientes propósitos:

1. Aprobar los estados financieros auditados del Banco correspondientes al año fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2006 (ver Propuesta 1);
2. Nombrar a Deloitte como los nuevos auditores independientes del Banco para el año fiscal que terminará el 31 de diciembre de 2007 (ver Propuesta 2);
3. Elegir cuatro directores a la Junta Directiva (un director que represente a los tenedores de acciones comunes de la Clase A del Banco y tres directores que representen a los tenedores de las acciones comunes Clase E del Banco). Cada director ejercerá el cargo por un período de tres años. Los votos de los tenedores de las acciones de la Clase E se contarán como clase por separado para el propósito de elegir al director que ha de representar a dichos tenedores de acciones de la Clase E. La Junta Directiva ha postulado a Herminio Blanco, William Hayes y Maria da Graça França como directores para representar a los tenedores de las acciones de la Clase E del Banco (Propuesta 3); y
4. Decidir sobre cualesquiera otros asuntos que sean debidamente presentados en la Asamblea Anual.

La Junta Directiva recomienda a todos los tenedores de acciones comunes que voten **A FAVOR** de la Propuesta 1 y de la Propuesta 2. Con respecto a la Propuesta 3, la Junta Directiva recomienda que todos los tenedores de acciones de la Clase E voten **A FAVOR** de Herminio Blanco, William Hayes y Maria da Graça França como directores para representar a los tenedores de las acciones de la Clase E del Banco.

Esta Solicitud de Poder de Voto se enviará el 16 de marzo de 2007 o alrededor de esa fecha a los tenedores de acciones comunes con derecho a votar en la Asamblea Anual. Si el Poder de Voto adjunto es debidamente firmado y se le devuelve al Banco a tiempo para que

pueda ser ejercido en la Asamblea Anual, las acciones que represente ese Poder de Voto serán votadas conforme a las instrucciones contenidas en ese Poder de Voto. La presencia de un tenedor de acciones comunes en la Asamblea Anual no revocará automáticamente el Poder de Voto que ese tenedor de acciones comunes haya otorgado. Sin embargo, los tenedores de acciones comunes podrán revocar cualquier Poder de Voto en cualquier momento, antes de que sea ejercido, entregando al Banco un Poder de Voto debidamente firmado y con una fecha posterior, asistiendo a la Asamblea Anual y votando en persona, o presentándole al Secretario del Banco una notificación de revocación en Calle 50 y Calle Aquilino de la Guardia, Apartado 0819-08370, ciudad de Panamá, República de Panamá. A menos que sea revocado o que se den instrucciones en sentido contrario (ya sea votando en persona o mediante un Poder de Voto posterior), si un Poder de Voto ha sido debidamente firmado, fechado y devuelto, pero no contiene indicación alguna de cómo el tenedor de acciones comunes de que se trate quiere que sean votadas sus acciones respecto de cualquiera de las propuestas mencionadas en el Poder de Voto, se entenderá que dicho Poder de Voto otorga autorización para que se vote en la forma siguiente: (1) **A FAVOR** de la Propuesta 1, para aprobar los estados financieros auditados del Banco, correspondientes al año fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2006; (2) **A FAVOR** de la Propuesta 2, para nombrar a Deloitte como los nuevos auditores independientes del Banco para el año fiscal que terminará el 31 de diciembre de 2007; (3) **A FAVOR** de la Propuesta 3, para elegir a Herminio Blanco, William Hayes y Maria da Graça França como directores para representar a los tenedores de las acciones de la Clase E del Banco y (4) conforme al mejor criterio de los apoderados designados en el Poder de Voto respecto de cualesquiera otros asuntos que puedan presentarse debidamente en la Asamblea Anual.

Solicitud de Poderes de Voto

El Banco asumirá el costo de solicitar los poderes de voto. Además de solicitar poderes de voto por correo, el Banco podrá solicitar poderes de voto por conducto de sus directores, sus Dignatarios y sus empleados, tanto en persona como por teléfono, mediante facsímil telecopiado o por correo electrónico. El Banco solicitará asimismo a las personas, firmas y sociedades que sean tenedoras de acciones comunes, ya sea a nombre propio o como testaferros, cuyos propietarios efectivos sean otras personas, que envíen los documentos que esta Solicitud de Poder de Voto comprende a dichos propietarios efectivos, y que obtengan poderes de voto de esos propietarios, y les reembolsará a aquellos tenedores los gastos en que razonablemente incurran al hacerlo. El Banco podrá contratar los servicios de una firma que se dedique a solicitar poderes de voto para que preste asistencia en la gestión de solicitar poderes de voto. Se prevé que el costo de los servicios prestados por esa firma no excederá la suma de \$8,000 aproximadamente, más gastos a ser reembolsados.

Votación

Las acciones del Banco que confieren a sus tenedores el derecho de votar en la Asamblea Anual son las acciones de la Clase A, las acciones de la Clase B y las acciones de la Clase E, y cada una de esas acciones dará a su tenedor derecho a un voto por acción en las asambleas de accionistas del Banco, excepto cuando se trate de la elección de directores. Para la elección de directores, los votos de los tenedores de cada clase de acciones comunes del Banco serán contados por separado como clase para elegir el director o los directores que representen a cada clase.

Para la elección de directores, los tenedores de acciones comunes de cada clase tienen el derecho de ejercer su Poder de Voto en forma acumulativa, lo que significa que los

tenedores de acciones de cada clase tendrán el número de votos que resulte de multiplicar el número de acciones de dicha clase de cada accionista por el número de directores a ser elegidos por dicha clase. Cada accionista puede votar todos los votos a favor de un candidato o distribuir sus votos entre todos los directores a ser elegidos, en la forma que dicho accionista decida. Los accionistas también tienen derecho de voto cumulativo en la elección de directores que representen todas las clases de acciones del capital social del Banco.

La Junta Directiva ha establecido el cierre de negocios del día 13 de marzo de 2007 como la fecha de referencia que se usará para determinar los tenedores de acciones comunes que tienen derecho a recibir la convocatoria de la Asamblea Anual y a votar en ella. Al 31 de diciembre de 2006, el Banco tenía un total de 36,329,071.53 acciones emitidas y en circulación de todas las clases de acciones comunes del Banco.

A continuación se presentan las cantidades de acciones de cada clase de acciones comunes del Banco que, al 31 de diciembre de 2006, habían sido emitidas y estaban en circulación:

Clases de Acciones Comunes	Cantidad de Acciones Comunes en Circulación al 31 de diciembre de 2006
A	6,342,189.16
B	2,725,387.37
E	27,261,495.00
TOTAL	36,329,071.53

Al 31 de diciembre de 2006, el Banco no estaba directa o indirectamente controlado por otra sociedad o cualquier gobierno extranjero, y ninguna persona era el propietario registrado de más del 11.1% del total de las acciones comunes emitidas y en circulación del capital social con derecho a voto del Banco.

Acciones en Circulación y Quórum

El cuadro a continuación indica información acerca de los accionistas del Banco que son propietarios efectivos de 5% o más de cualquier clase del total de las acciones del capital social con derecho a voto del Banco al 31 de diciembre de 2006:

Al 31 de diciembre de 2006

Clase A	Número de Acciones	% de la Clase	% del Total
Banco de la Nación Argentina	1,045,348.00	16.5	2.9
Banco do Brasil ¹	974,551.00	15.4	2.7
Banco de Comercio Exterior de Colombia.....	488,547.00	7.7	1.3
Banco de la Nación (Perú).....	446,556.00	7.0	1.2
Banco Central del Paraguay.....	434,658.00	6.9	1.2
Banco Central del Ecuador.....	431,217.00	6.8	1.2
Banco del Estado de Chile.....	323,412.75	5.1	0.9
Subtotal de acciones comunes Clase A.....	4,144,289.75	65.4	11.4
Total de acciones comunes Clase A.....	6,342,189.16	100.0	17.5

Clase B	Número de Acciones	% de la Clase	% del Total
Banco de la Provincia de Buenos Aires.....	884,460.98	32.5	2.4
Banco de la Nación Argentina	295,944.50	10.9	0.8
The Korea Exchange Bank.....	147,172.50	5.4	0.4
Subtotal de acciones comunes Clase B.....	1,327,577.98	48.8	3.6
Total de acciones comunes Clase B.....	2,725,387.37	100.0	7.5

Clase E ²	Número de Acciones	% de la Clase	% del Total
Oppenheimer Funds Inc	4,034,215.00	14.8	11.1
Brandes Investment Partners, L.P.....	3,134,771.00	11.5	8.6
Franklin Resources Inc.....	2,625,200.00	9.6	7.2
Mondrian Investment Partners Ltd.....	2,617,700.00	9.6	7.2
Arnhold and S. Bleichroeder Advisers, LLC.....	2,550,510.00	9.4	7.0
Porter Orlin LLC.....	1,538,100.00	5.6	4.2
Capital Research & Management Co.....	1,475,000.00	5.4	4.1
Subtotal de acciones comunes Clase E.....	17,975,496.00	65.9	49.4
Total de acciones comunes Clase E.....	27,261,495.00	100.0	75.0
Total de acciones comunes.....	36,329,071.53		100.0

¹ No incluye un número agregado de 1,845 acciones de la Clase E que corresponden a los derechos de la Sra. Maria da Graça França bajo el Plan de Acciones Restringidas de la Junta, emitidas a su empleador, Banco do Brasil. Adicionalmente, un número agregado de 5,960 opciones indexadas a las cuales la Sra. França tenía derecho bajo el Plan de Opciones Indexadas otorgadas a Banco do Brasil y un número agregado de 2,119 opciones bajo el Plan de Opciones de Acciones 2006 otorgadas a Banco do Brasil.

² Fuente: Los Formularios 13G y 13F registrados en la Comisión de Valores de Estados Unidos de América (*U.S. Securities and Exchange Commission*) al 31 de diciembre de 2006.

La presencia, en persona o por poder, de los tenedores que representen por lo menos la mitad (½) del total de las acciones comunes emitidas y en circulación de todas las clases de acciones del Banco, más una (1) acción común adicional será necesaria para constituir un quórum en la Asamblea Anual. La presencia, en persona o por poder, de los tenedores que representen por lo menos la mitad (½) de las acciones comunes emitidas y en circulación de cada clase de acciones comunes que esté eligiendo directores en la Asamblea Anual, más una (1) acción adicional de dicha clase, será necesaria para constituir un quórum en la Asamblea Anual para el propósito de elegir directores. Si no se obtiene un quórum para celebrar la Asamblea Anual en la reunión programada para el miércoles, 18 de abril de 2007 a las 9:30

a.m. (hora de Panamá), entonces se celebrará una segunda reunión a las 9:30 a.m. (hora de Panamá) el jueves 19 de abril de 2007, en el mismo lugar, con los accionistas presentes (en persona o mediante apoderado) en dicha segunda reunión. En esta segunda reunión, los tenedores de acciones comunes que estén presentes (personalmente o por poder) constituirán quórum, y en esta segunda reunión, en lo pertinente a cada clase de acciones para la elección de directores, los tenedores de acciones de cada clase de acciones por separado que estén presentes (personalmente o por poder) constituirán quórum.

**APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL BANCO PARA EL
AÑO FISCAL QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006**

(PROPUESTA 1)

Los estados financieros auditados del Banco para el año fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2006, que se adjuntan a esta Solicitud de Poder de Voto, fueron elaborados por el Banco conforme a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América ("U.S. GAAP"), y fueron auditados por los auditores independientes del Banco, KPMG, conforme a los Principios de Auditoría Generalmente Aceptados en los Estados Unidos de América ("U.S. GAAS"). En la Asamblea Anual, los tenedores de acciones comunes del Banco votarán para aprobar los estados financieros anuales auditados; sin embargo, los estados financieros auditados no están sujetos a cambios como resultado de dicha votación. Tal como ha sido la costumbre en las anteriores asambleas anuales de accionistas del Banco, los ejecutivos del Banco estarán presentes para responder cualesquiera preguntas que los tenedores de acciones comunes del Banco que asistan a la Asamblea Anual quieran hacer en relación con los resultados financieros del Banco.

**LA JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD RECOMIENDA QUE USTED VOTE A FAVOR DE
LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL BANCO PARA EL
AÑO FISCAL QUE TERMINÓ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006.**

DESIGNACIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

(PROPUESTA 2)

La Junta Directiva recomienda que los tenedores de acciones comunes designen a Deloitte como los nuevos auditores independientes del Banco para el año fiscal que terminará el 31 de diciembre de 2007. La decisión de reemplazar a KPMG como los auditores independientes del Banco fue recomendada y aprobada por el Comité de Auditoría y Cumplimiento de la Junta Directiva, por razones de eficiencia de costos.

Los reportes de auditoría hechos por KPMG, sobre los estados financieros consolidados del Banco de los años terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005, no contenían opiniones adversas o calificaciones de opinión, ni estaban calificados o modificados con respecto a incertidumbre, alcance de la auditoría o principios de contabilidad.

En relación con la auditoría de los dos años fiscales terminados el 31 de diciembre de 2006 y de 2005, y durante el período subsecuente hasta la fecha de esta solicitud de poder de voto, no hubieron desacuerdos con KPMG en materia de principios o prácticas de contabilidad, divulgación de estados financieros, alcance de auditoría o procedimientos de auditoría, cuyos desacuerdos, si no fueran resueltos a la satisfacción de KPMG, habrían causado que ellos hicieran referencia a la materia de dichos desacuerdos en relación con su opinión de los estados financieros consolidados del Banco. Adicionalmente, no hubieron eventos que reportar según se listan en el Punto 304(a)(1)(v) de la Regulación S-K (*Item 304 (a) (1) (v) of Regulation S-K*).

Representantes de KPMG estarán presentes en la Asamblea Anual y tendrán oportunidad para hacer una presentación si lo desean, y estarán disponibles para responder a las preguntas que pudiesen hacer los accionistas del Banco que asistan a la Asamblea Anual.

Deloitte ha informado al Banco que ni dicha firma ni ningún asociado suyo tiene relación alguna con el Banco o con sus subsidiarias, exceptuando la relación que usualmente existe entre auditores independientes y sus clientes.

LA JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD RECOMIENDA QUE USTED VOTE A FAVOR DE DESIGNAR A DELOITTE COMO LOS NUEVOS AUDITORES INDEPENDIENTES DEL BANCO PARA EL AÑO FISCAL QUE TERMINARÁ EL 31 DE DICIEMBRE DE 2007.

ELECCIÓN DE DIRECTORES

(PROPUESTA 3)

La Junta Directiva consta de diez directores, de acuerdo con el Pacto Social del Banco. Excepto por el Presidente Ejecutivo del Banco, el señor Jaime Rivera, todos los miembros de la Junta Directiva son independientes según los términos definidos en las leyes y regulaciones aplicables, incluyendo reglas promulgadas por la Comisión de Valores de Estados Unidos de América (*U.S. Securities and Exchange Commission*) bajo el Decreto Sarbanes-Oxley (*Sarbanes Oxley-Act*) de 2002, la Sección 303-A de las reglas de la Bolsa de Valores de Nueva York (*New York Stock Exchange*) y el Acuerdo No.04-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá. La información sobre la determinación de independencia de los directores está incluida en el sitio de Internet del Banco www.blx.com/Centro de Inversionistas/Gobierno Corporativo. Tres directores son elegidos por los tenedores de la Clase A, cinco por los tenedores de la Clase E y dos por los tenedores de todas las clases de acciones comunes del Banco.

Los miembros de la Junta Directiva son elegidos en las asambleas anuales de tenedores de acciones comunes del Banco, y cada director debe ocupar el cargo por un período de tres años. Los directores pueden ser re-elegidos una vez o múltiples veces. En las elecciones de miembros de la Junta Directiva que representen una clase de acciones comunes del Banco, los votos de los tenedores de esa clase de acciones se cuentan por separado como clase.

Los tenedores de cada clase de acciones comunes tienen derecho a voto cumulativo en las elecciones de directores que representen a dicha clase. Esto significa que un accionista de cada clase tendrá el número de votos que resulte de multiplicar el número de acciones de dicha clase tenidas por dicho accionista por el número de directores a ser elegidos por dicha clase, y cada accionista podrá votar todos los votos a favor de un candidato o distribuir sus votos entre todos los directores a ser elegidos o entre dos o más de ellos, en la forma que dicho accionista decida. Los accionistas también tienen derecho de voto cumulativo en la elección de directores que representen todas las clases de acciones del capital social del Banco.

En la Asamblea Anual se solicitará a los tenedores de acciones comunes que elijan cuatro directores a la Junta Directiva (un director que represente a los tenedores de acciones de la Clase A y tres directores que representen a los tenedores de acciones de la Clase E del Banco). Los votos de los tenedores de las acciones de la Clase E se contarán como clase por separado para el propósito de elegir a los directores que han de representar a dichos tenedores de acciones de la Clase E. Cada director ocupará el cargo por un período de tres años. La Junta Directiva ha postulado a Herminio Blanco, William Hayes y Maria da Graça França como directores para representar a los tenedores de las acciones de la Clase E del Banco.

Dos Directores Nominados para Re-elección y un Director Nominado para Elección, como Representantes de los Tenedores de las Acciones de la Clase E

Herminio A. Blanco (56) ha ocupado el cargo de Director del Banco desde el 2004. El señor Blanco se ha desempeñado como Presidente Ejecutivo de Soluciones Estratégicas Consultoría, ciudad de México desde el 2002. Ha servido como consultor de negocios de

algunas de las empresas líderes del mundo, asesor del Banco Interamericano de Desarrollo, asesor de gobiernos en negociaciones de comercio internacional, miembro del Comité Consultivo Internacional de Mitsubishi Corporation y miembro de la Comisión Trilateral desde 2000. El señor Blanco fue Secretario de Comercio e Industria, Presidente del Consejo Nacional de Deregulación, Presidente del Consejo Consultivo para Negociaciones de Comercio Exterior, Presidente de la Junta Directiva de Exportadora de Sal, S.A., Presidente de la Junta del Fideicomiso de Fomento Minero y Vicepresidente de la Junta del Banco Nacional de Comercio Exterior en México desde 1994 hasta 2000. Fue Subsecretario para Negociaciones de Comercio Internacional y Ministro de Comercio e Industria de México desde 1993 hasta 1994 y de 1988 hasta 1990. Desde 1990 hasta 1993, el señor Blanco fue el Negociador Principal del Acuerdo de Comercio Libre Norteamericano (NAFTA, por sus siglas en inglés). Fue uno de los tres miembros del Consejo de Asesores Económicos del Presidente de México desde 1985 hasta 1988. El señor Blanco fue Profesor Asistente de Economía de Rice University en Houston, Texas, de 1980 hasta 1985. Fue asesor del Ministro de Finanzas de México de 1979 hasta 1980.

William Hayes (63) ha ocupado el cargo de Director del Banco desde el 2004. El señor Hayes también se ha desempeñado como Presidente de Whaleco, Inc. de Nueva York, Presidente de Wellstone Global Finance, LLC de San Francisco y Connecticut, y Miembro de la Junta Directiva y del Comité de Inversión de WestLB-Tricon Forfaiting Fund Limited de Bermudas desde 1999. Trabajó para West Merchant Bank Limited de Londres (antes Standard Chartered Merchant Bank y Chartered WestLB) como Director Gerente y en varios cargos desde 1987 hasta 1999. El señor Hayes trabajó para Libra Bank Limited, Agencia de Nueva York, como Primer Vicepresidente de *Trading* de 1986 hasta 1987. Fue Principal de W.D. Hayes and Associates de California de 1984 hasta 1986. Trabajó para Wells Fargo Bank, N.A. de San Francisco, California, de 1969 hasta 1984 en varios cargos.

Maria da Graça França (58) ha ocupado el cargo de Director del Banco desde el 2004. La señora França se ha desempeñado como Directora de Control Interno del Banco do Brasil, en Brasilia, Brasil, desde el 2006. La señora França ha ocupado varios cargos en el Banco do Brasil, comenzando en 1971, incluyendo Gerente General y Directora de la División de América del Norte de Banco do Brasil, Sucursal New York del 2004 al 2005, Gerente General Ejecutiva de la División Internacional en Brasilia, Brasil del 2002 al 2003, Gerente Regional para las operaciones del Banco en América del Sur, basada en Argentina en el 2002, Gerente General de Banco do Brasil, sucursal París de 1999 a 2002, Subgerente General de Banco do Brasil, Sucursal Miami de 1993 a 1999, Gerente General responsable de las relaciones extranjeras de Banco do Brasil de 1992 a 1993, Subgerente General a cargo del Departamento de Cambios de 1989 a 1992, Subgerente del Área de Administración de Riesgos de 1988 a 1989, Subgerente del Área de Cambios y Controles Internos de 1984 a 1987 y en el Departamento de Cambios de 1971 a 1984.

LA JUNTA DIRECTIVA POR UNANIMIDAD RECOMIENDA QUE LOS TENEDORES DE ACCIONES DE LA CLASE E VOTEN A FAVOR DE LA RE-ELECCIÓN DE HERMINIO BLANCO Y WILLIAM HAYES, Y A FAVOR DE LA ELECCION DE MARÍA DA GRACA FRANCA, COMO DIRECTORES QUE REPRESENTEN LA CLASE E DEL BANCO.

INFORMACIÓN SOBRE DIRECTORES, DIGNATARIOS, CONSEJO CONSULTIVO Y EJECUTIVOS PRINCIPALES

Información sobre los Directores que Continúan en sus Cargos

El siguiente cuadro presenta información sobre los directores cuyos períodos no expiran en el 2007 y que continuarán en sus cargos de directores después de la Asamblea Anual, incluyendo información respecto del cargo que actualmente ocupa cada persona en el Banco y en otras instituciones, el país de su nacionalidad, el año en que expira el período de cada director y su edad.

<u>Nombre</u>	<u>País de Nacionalidad</u>	<u>Cargo que Ocupa en el Banco</u>	<u>Año en que Expira su Período</u>	<u>Edad</u>
CLASE A				
Guillermo Güémez García..... Subgobernador Banco de México México	México	Director	2008	66
Santiago Perdomo Maldonado Presidente Banco Colpatria, Red Multibanca Colpatria Colombia	Colombia	Director	2008	49
CLASE E				
Mario Covo..... Presidente Ejecutivo Finaccess International Inc. Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	Director	2008	49
Will C. Wood..... Principal Kentwood Associates Estados Unidos de América	Estados Unidos de América	Director	2009	67
TODAS LAS CLASES				
Gonzalo Menéndez Duque..... Director Banco de Chile Chile	Chile	Director	2009	58
Jaime Rivera..... Presidente Ejecutivo Bladex Panamá	Guatemala	Director	2009	53

Información sobre los Dignatarios

En el siguiente cuadro aparecen los nombres, los países de nacionalidad y las edades de los Dignatarios del Banco, el cargo o la posición que ocupan actualmente en otras instituciones y su actual cargo o su actual posición en el Banco. Los Dignatarios son elegidos anualmente por los miembros de la Junta Directiva, participan en las discusiones y ofrecen consejos y asesoría a la Junta Directiva, pero no tienen derecho a voto (a menos que también sean Directores del Banco).

Nombre	País de Nacionalidad	Cargo que Ocupa el Dignatario en el Banco	Edad
Gonzalo Menéndez Duque..... Director Banco de Chile	Chile	Presidente de la Junta Directiva	58
Jaime Rivera..... Bladex	Guatemala	Presidente Ejecutivo	53
Maria da Graça França..... Directora – Control Interno Banco do Brasil	Brasil	Tesorera	58
Ricardo Manuel Arango..... Socio Arias, Fábrega y Fábrega	Panamá	Secretario	46

Reuniones de la Junta Directiva y Comités

La Junta Directiva realiza sus funciones a través de reuniones de la Junta Directiva y a través de actividades de sus Comités. Durante el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2006, la Directiva del Banco se reunió trece veces. Cada director asistió a un promedio de 93% del total de las reuniones de la Junta Directiva durante el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2006.

En el siguiente cuadro aparecen los cuatro comités establecidos por la Junta Directiva, el número actual de los miembros de cada Comité y el número total de reuniones celebradas durante el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2006:

Comité	Cantidad de Miembros	Total de Reuniones Celebradas
Comité de Auditoría y Cumplimiento	4	10
Comité de Política y Evaluación de Riesgos	5	5
Comité de Activos y Pasivos	5	6
Comité de Nominación y Compensación	4	5

Comité de Auditoría y Cumplimiento y Experto en Finanzas del Comité

El Comité de Auditoría y Cumplimiento es un comité permanente de la Junta Directiva. De acuerdo a su Estatuto, el Comité de Auditoría y Cumplimiento debe estar compuesto por al menos tres directores. Los actuales miembros del Comité de Auditoría y Cumplimiento son: Will C. Wood (Presidente del Comité), Gonzalo Menéndez Duque, Santiago Perdomo y Maria da Graça França.

La Junta Directiva ha determinado que todos los miembros del Comité de Auditoría y Cumplimiento son directores independientes, según los términos definidos en las leyes y regulaciones aplicables, incluyendo reglas promulgadas por la Comisión de Valores de Estados Unidos de América (*U.S. Securities and Exchange Commission*) bajo el Decreto Sarbanes-Oxley (*Sarbanes Oxley-Act*) de 2002, la Sección 303-A de las reglas de la Bolsa de Valores de Nueva York (*New York Stock Exchange*) y el Acuerdo No.04-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá. Adicionalmente, al menos uno de los miembros del Comité es un “experto en finanzas,” según se define en las reglas adoptadas por la Comisión de Valores de Estados Unidos de América (*U.S. Securities and Exchange Commission*) bajo el Decreto Sarbanes-Oxley (*Sarbanes Oxley-Act*) de 2002. El experto en finanzas del Comité de Auditoría y Cumplimiento es Gonzalo Menéndez Duque.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento se reúne al menos seis veces al año, según lo requerido por la Superintendencia de Bancos de Panamá, o más frecuentemente si las circunstancias así lo requieren. Durante el año fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2006, el Comité de Auditoría y Cumplimiento se reunió diez veces.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento revisó y recomendó a la Junta Directiva que los estados financieros consolidados auditados para el año que terminó el 31 de diciembre de 2006 fueran incluidos en la Memoria Anual del Banco.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento también recomendó a la Junta Directiva que reemplazara a KPMG como auditores independientes externos del Banco y que nombrara a Deloitte como nuevos auditores independientes externos del Banco para el año fiscal que termina el 31 de diciembre de 2007, tal como se incluye en la Propuesta 2.

La suma total de honorarios pagados por el Banco a KPMG, durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2006, por su auditoría externa del Banco, fue de aproximadamente \$391,713 y por otros servicios no relacionados a la auditoría del Banco fue de aproximadamente \$51,211. El Comité de Auditoría y Cumplimiento pre-aprobó todos los servicios relacionados y no relacionados a la auditoría del Banco.

El propósito del Comité de Auditoría y Cumplimiento es el de proveer asistencia a la Junta Directiva en el cumplimiento de sus responsabilidades de fiscalización con respecto al procesamiento de la información financiera del Banco, la integridad de los estados financieros del Banco, el sistema de control interno del Banco sobre reportes financieros, el proceso de auditoría interna y externa, el gobierno corporativo del Banco, el cumplimiento con los requisitos legales y regulatorios del código de ética del Banco.

El Comité de Auditoría y Cumplimiento, en su capacidad de Comité de la Junta Directiva, es directamente responsable del nombramiento, compensación y fiscalización de los auditores independientes del Banco, incluyendo la resolución de disputas relacionadas con los reportes financieros del Banco entre la administración del Banco y los auditores

independientes. Los auditores independientes del Banco reportan directamente al Comité de Auditoría y Cumplimiento.

El Estatuto del Comité de Auditoría y Cumplimiento requiere una auto-evaluación anual del desempeño del Comité.

El Estatuto del Comité de Auditoría y Cumplimiento del Banco puede ser encontrado en su sitio de Internet www.blx.com/Centro de Inversionistas/Gobierno Corporativo.

Comité de Política y Evaluación de Riesgos

El Comité de Política y Evaluación de Riesgos es un Comité permanente de la Junta Directiva. Ningún miembro del Comité de Política y Evaluación de Riesgos puede ser un empleado del Banco. La Junta Directiva ha determinado que todos los miembros del Comité de Política y Evaluación de Riesgos son independientes. Los actuales miembros del Comité de Política y Evaluación de Riesgos son Guillermo Güémez García (Presidente del Comité), Gonzalo Menéndez Duque, Will C. Wood, Herminio Blanco y Alexandre Lodygensky Jr.

El Comité de Política y Evaluación de Riesgos está encargado de revisar y recomendar a la Junta Directiva las políticas y procedimientos de crédito relacionadas con el manejo de los riesgos del Banco. Este Comité también evalúa la calidad y el perfil de las facilidades crediticias y los niveles de riesgo que el Banco está dispuesto a asumir. Las responsabilidades del Comité incluyen la revisión de riesgos operacionales y legales, la presentación a la Junta Directiva para su aprobación de los límites de crédito por país y de aquellos límites que excedan las facultades delegadas y la aprobación de excepciones a las políticas de crédito.

El Comité desempeña sus funciones mediante la revisión de reportes periódicos de la Administración y mediante su interacción con el Primer Vicepresidente de Administración de Riesgo y otros miembros del grupo gerencial del Banco. El Comité se reúne por lo menos cuatro veces al año. Durante el período fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2006, el Comité sostuvo cinco reuniones.

El Estatuto del Comité de Política y Evaluación de Riesgos del Banco se puede encontrar en su sitio de Internet www.blx.com/Centro de Inversionistas/Gobierno Corporativo.

Comité de Activos y Pasivos

El Comité de Activos y Pasivos es un Comité permanente de la Junta Directiva. Ningún miembro del Comité de Activos y Pasivos puede ser un empleado del Banco. La Junta Directiva ha determinado que todos los miembros del Comité de Activos y Pasivos son directores independientes. Los actuales miembros del Comité de Activos y Pasivos son Mario Covo (Presidente del Comité), Herminio Blanco, Guillermo Güémez García, Alexandre Lodygensky Jr. y William Hayes.

El Comité de Activos y Pasivos está encargado de la revisión y recomendación a la Junta Directiva de todas las políticas y procedimientos relacionados con el manejo de los activos y pasivos del Banco para alcanzar los objetivos de rentabilidad, de liquidez y de control de riesgo de mercado. Como parte de sus responsabilidades, el Comité revisa y recomienda a

la Junta Directiva, entre otros, políticas relacionadas al fondeo del Banco, al descalce de las tasas de interés y liquidez, inversión de la liquidez, instrumentos derivados, y estrategia de fondeo futuro y riesgo de mercado.

El Comité de Activos y Pasivos desempeña sus funciones mediante la revisión de informes periódicos que recibe de la administración y mediante su interacción con el Primer Vicepresidente Ejecutivo de Tesorería y Mercados de Capitales y otros miembros del grupo gerencial del Banco. El Comité se reúne al menos cuatro veces al año. Durante el año fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2006, el Comité sostuvo seis reuniones.

El Estatuto del Comité de Activos y Pasivos del Banco puede ser encontrado en su sitio de Internet www.blx.com/Centro de Inversionistas/Gobierno Corporativo.

Comité de Nominación y Compensación

El Comité de Nominación y Compensación es un Comité permanente de la Junta Directiva. Ningún miembro del Comité de Nominación y Compensación puede ser un empleado del Banco. La Junta Directiva ha determinado que todos los miembros del Comité de Nominación y Compensación son independientes según los términos definidos en las leyes y regulaciones aplicables, incluyendo reglas promulgadas por la Comisión de Valores de Estados Unidos de América (*U.S. Securities and Exchange Commission*) bajo el Decreto Sarbanes-Oxley (*Sarbanes Oxley-Act*) de 2002, la Sección 303-A de las reglas de la Bolsa de Valores de Nueva York (*New York Stock Exchange*) y el Acuerdo No.04-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República de Panamá. Los actuales miembros del Comité de Nominación y Compensación son: Santiago Perdomo (Presidente del Comité), Mario Covo, Maria da Graça França y William Hayes.

El Comité se reúne al menos cuatro veces al año. Durante el año fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2006, el Comité sostuvo cinco reuniones.

Las responsabilidades principales del Comité de Nominación y Compensación son: asistir a la Junta Directiva en identificar candidatos para ser miembros de la Junta Directiva y recomendar candidatos para elección en cada reunión anual de los accionistas del Banco; recomendar a la Junta Directiva candidatos para Presidente Ejecutivo y otros altos ejecutivos y asesorar sobre los planes de sucesión de altos ejecutivos; recomendar la compensación de los miembros de la Junta Directiva y los miembros de los Comités, incluyendo compensación en efectivo o acciones; recomendar esquemas de compensación de los altos ejecutivos y empleados del Banco, incluyendo compensación en efectivo y acciones y políticas para los programas y planes de beneficios para altos ejecutivos y empleados; revisar y recomendar cambios al Código de Ética del Banco; y asesorar a la administración en asuntos relacionados con temas de personal del Banco.

El Estatuto del Comité de Nominación y Compensación requiere una auto-evaluación anual del desempeño del Comité.

El Banco ha incluido el Estatuto del Comité de Nominación y Compensación en su sitio de Internet www.blx.com/Centro de Inversionistas/Gobierno Corporativo.

Consejo Consultivo

El Consejo Consultivo fue creado por la Directiva en abril de 2000 conforme a los poderes otorgados a la Junta Directiva de acuerdo con el Pacto Social del Banco. Las funciones de los miembros del Consejo Consultivo consisten primordialmente en brindar asesoría a la Junta Directiva respecto a los negocios del Banco, en las áreas de su competencia. Cada miembro del Consejo Consultivo recibe \$5,000 por su asistencia a cada una de las reuniones del Consejo Consultivo. El monto total de los honorarios pagados por servicios prestados por el Consejo Consultivo durante el año 2006 fue de \$15,000. Durante el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2006, el Consejo Consultivo se reunió una vez. El Comité Consultivo se reúne cuando es convocado por la Junta Directiva.

A continuación se presentan los nombres, cargos, país de nacionalidad y edades de los miembros del Consejo Consultivo del Banco.

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>	<u>País de Nacionalidad</u>	<u>Edad</u>
Roberto Teixeira da Costa.....	Miembro del Directorio Sul América, S.A.	Brasil	72
Carlos Martabit.....	Gerente General, División de Finanzas Banco del Estado de Chile	Chile	53
Alberto Motta Jr.....	Vicepresidente Inversiones Bahía Ltd.	Panamá	60
Enrique Cornejo.....	Presidente Ejecutivo Banco de la Nación - Perú	Perú	50

Ejecutivos Principales

El siguiente cuadro presenta los ejecutivos principales del Banco.

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>	<u>País de Nacionalidad</u>	<u>Edad</u>
Jaime Rivera.....	Presidente Ejecutivo	Guatemala	53
Rubens V. Amaral Jr.....	Primer Vicepresidente Ejecutivo - Comercial	Brasil	47
Ernesto A. Bruggia.....	Primer Vicepresidente Ejecutivo - Operaciones	Argentina	51
Miguel Moreno.....	Primer Vicepresidente, Contralor	Colombia	53

<u>Nombre</u>	<u>Posición</u>	<u>País de Nacionalidad</u>	<u>Edad</u>
Carlos Yap S.....	Primer Vicepresidente, Finanzas	Panamá	51
Gregory D. Testerman.....	Primer Vicepresidente Ejecutivo, Tesorería y Mercados de Capitales	Estados Unidos de América	44
Ana María de Arias.....	Primer Vicepresidente, Recursos Humanos y Operaciones Corporativas	Panamá	42
Miguel A. Kerbes.....	Primer Vicepresidente, Administración de Riesgos	Uruguay	47

Jaime Rivera ha ejercido como director del Banco desde el 2004 cuando asumió el cargo de Presidente Ejecutivo del Banco. Se incorporó al Banco en el 2002 como Vicepresidente Ejecutivo. Anteriormente, el señor Rivera ocupó diversos cargos en el Bank of America Corporation desde 1978, entre ellos: Director General del Grupo de Instituciones Financieras Latinoamericanas en Miami y del Grupo de Finanzas Corporativas para América Latina en New York, como Gerente General en Brasil, Argentina, Uruguay y Guatemala, como Gerente de Mercadeo en Chile y como Gerente de Sistemas de Información en Venezuela. El señor Rivera ha ocupado posiciones en las Directivas del Consejo de las Américas, la Asociación Bancaria Internacional de Florida y la Corporación Latinoamericana para el Desarrollo de los Negocios Agrícolas. El señor Rivera es miembro del Consejo Consultivo Internacional (por sus siglas en inglés, IAC) de la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de New York.

Rubens V. Amaral Jr. asumió el cargo de Primer Vicepresidente Ejecutivo Comercial del Banco en marzo de 2004. Se desempeñó como Gerente General y Director Gerente para Norte América de Banco do Brasil, Sucursal de Nueva York, desde el 2000. El señor Amaral ha ocupado diversos cargos en el Banco do Brasil desde 1975, ocupando cargos como Director Gerente de la División Internacional y suplente de la junta directiva en 1998, Gerente General Ejecutivo de la División Internacional en Sao Paulo de 1994 hasta 1998, Subgerente General en la sucursal de Nueva York encargado del Departamento de Financiamiento de Comercio Exterior y Banca Corresponsal, Jefe de la División Internacional de 1993 a 1994 y Asesor, Jefe de Departamento y Gerente General del Área de Financiamiento de Comercio Exterior de la División Internacional de Casa Matriz de 1989 a 1993. El señor Amaral también se desempeñó como representante en supervisión bancaria para el Banco Central de Brasil, desde 1982 a 1988.

Ernesto A. Bruggia asumió el cargo de Primer Vicepresidente Ejecutivo de Operaciones del Banco en julio del 2004. El señor Bruggia ejerció como Gerente General del Banco de la Provincia de Buenos Aires ("BPBA") de 1999 al 2004 y como Gerente General del Grupo BAPRO (la compañía holding de BPBA), de 1998 al 2004. El señor Bruggia ocupó varios cargos en BPBA comenzando en 1976, incluyendo: Subgerente General de 1993 a 1999, Gerente de Finanzas y Relaciones Internacionales de 1992 a 1993, Gerente de Operaciones Internacionales de 1990 a 1992, Gerente de Operaciones Internacionales de 1989 a 1990 y

Subgerente a cargo de la División Internacional en 1985 y Jefe de Auditoría Internacional en 1983. El señor Bruggia comenzó su carrera con BPBA en 1976 en el Departamento de Bolsa de Valores.

Miguel Moreno ha sido Primer Vicepresidente Contralor del Banco desde septiembre de 2001. Anteriormente, fue Socio de Consultoría Gerencial para Price Waterhouse, Bogotá, Colombia, de 1988 a 2001 y ocupó el cargo de Vicepresidente de Tecnología Informática y Operaciones del Banco de Crédito, Bogotá, Colombia, de 1987 a 1988. El señor Moreno se desempeñó como Presidente Ejecutivo de TM Ingeniería, Bogotá, Colombia, de 1983 a 1987 y fue Jefe del Departamento de Ingeniería Industrial de la Universidad de Los Andes, Colombia, de 1982 a 1984. El señor Moreno trabajó para el SENA, como Jefe de la Oficina de Organización y Sistemas, Colombia, de 1977 a 1981, y se desempeñó como Asesor al Ministro del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia, de 1976 a 1977.

Carlos Yap S. ha sido Primer Vicepresidente. Finanzas del Banco desde el 2002. El señor Yap se desempeñó previamente como Vicepresidente de Finanzas del Banco desde 1993 a 2002. Con anterioridad a ello, el señor Yap trabajó para el Banco en los Departamentos de Planificación Institucional, Tesorería, Banca Corresponsal Internacional y Mercado de Capitales de 1980 a 1993. Antes de trabajar con el Banco, ocupó varios cargos en el Departamento de Crédito del Banco Nacional de Panamá de 1979 a 1980; en la Azucarera Nacional, S.A. y en la Comisión del Canal de Panamá de 1977 a 1979.

Gregory D. Testerman ha sido Primer Vicepresidente Ejecutivo, Tesorería y Mercados de Capitales del Banco desde el 2007. El señor Testerman se desempeñó previamente como Primer Vicepresidente-Tesorería del Banco del 2005 al 2006. El señor Testerman ocupó varios cargos en el Banco Santander Central Hispano, S.A. de 1986 al 2003, incluyendo: Gerente General, Agencia Miami, de 1999 a 2003, Gerente General, Sucursal Tokio, Gerente de País en Japón de 1995 a 1999, Vicepresidente a cargo de Control Financiero, Benelux y Asia Pacífico, de 1991 a 1995, Segundo Vicepresidente, Asignación de Valoración de Crédito Especial, Sucursal Londres, de 1989 a 1991 y Segundo Vicepresidente, Gerencia de Reportes, Bélgica, de 1986 a 1989. El señor Testerman comenzó su carrera con el Chase Manhattan Bank, N.A., como Tesorero Asistente en Bélgica en 1986 y como parte del Programa de Desarrollo de Contralores Corporativos en New York de 1984 a 1986.

Ana María de Arias ha sido Primer Vicepresidente de Recursos Humanos y Operaciones Corporativas desde junio de 2004. Previo a su empleo con el Banco, ocupó el cargo de Vicepresidente de Recursos Humanos de Banco General, S.A., Panamá, de 2000 a 2004, y el de Vicepresidente Asistente de Recursos Humanos de 1999 a 2000. Ocupó varias posiciones en la Comisión del Canal de Panamá de 1990 a 1999.

Miguel Kerbes ha sido Primer Vicepresidente, Administración de Riesgos del Banco desde julio de 2002. El señor Kerbes se desempeñó como Vicepresidente, Gestión de Riesgos del Banco de 2000 a 2002 y como Subdirector de Crédito para el Área del Cono Sur del Banco Santander, Chile, de 1995 al 2000. El señor Kerbes también actuó como Jefe de la División de Crédito del Banco de Boston, Chile, de 1992 a 1995 y ocupó varias posiciones en el ING Bank, de 1982 a 1992.

Transacciones y Remuneraciones de los Principales Ejecutivos y Directores del Banco

Compensación en Efectivo y Basada en Acciones

Compensación de Ejecutivos

El monto total de compensaciones pagadas en efectivo por el Banco, durante el año fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2006, al grupo de ejecutivos principales identificados anteriormente, por servicios en todas sus posiciones fue de \$3,796,584. Durante el año fiscal que terminó el 31 de diciembre de 2006, el Banco acumuló y en febrero de 2007 pagó a los ejecutivos principales una compensación total basada en desempeño, de \$1,171,000. Al 31 de diciembre de 2006, el Banco ha segregado o acumulado aproximadamente \$629,457 para pensiones, jubilaciones o beneficios similares de ejecutivos principales.

El número agregado de opciones de compra de acciones indexadas otorgadas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2006, a los ejecutivos del Banco como grupo, bajo el plan de opción de compra de acciones indexadas del Banco (el "Plan de Opciones Indexadas") fue de 198,528, representando un costo de compensación total de \$928,005, del cual \$212,933 fue cargado contra ingresos en el 2006 y \$715,072 será cargado a ingresos durante un período de 3.1 años. Las opciones otorgadas tienen un período de ejercicio de cuatro años y están relacionadas al desempeño de los ejecutivos del Banco sobre la base de metas corporativas y financieras pre-establecidas. El Plan de Opciones Indexadas fue terminado por la Junta Directiva en abril del 2006.

El Banco auspicia un plan de contribución definido para sus altos ejecutivos extranjeros. Las contribuciones del Banco son determinadas como un porcentaje del salario anual de los ejecutivos elegibles al plan, y cada ejecutivo contribuye un monto adicional retenido de su salario y depositado en una cuenta de ahorros en el Banco, devengando intereses a tasas de mercado. Durante los años 2006 y 2005, el Banco cargó a gastos de salarios \$259,534 y \$165,188, respectivamente, con respecto a este plan. Al 31 de diciembre de 2006 y 31 de diciembre de 2005, el pasivo acumulado y pagadero bajo este plan de contribución ascendía a \$743,373 y \$483,839, respectivamente.

Compensación del Presidente Ejecutivo – Año 2006

La compensación correspondiente al 2006, otorgada al Presidente Ejecutivo del Banco incluyó un salario base de \$300,000, un bono en efectivo basado en su desempeño de \$230,000, un otorgamiento de opciones indexadas basado en su desempeño con un valor de \$249,000, un plan de jubilación que incluía una contribución del Banco de \$30,003 durante 2006 y otros beneficios por \$5,769. Adicionalmente, el Presidente Ejecutivo tiene derecho contractual a indemnización por despido en caso de terminación sin causa, de \$300,000.

Compensación de la Junta Directiva

Como parte del plan de compensación del Banco, cada director que no es empleado del Banco es elegible para recibir un monto anual de hasta \$30,000 por sus servicios como director y la suma adicional de \$1,500 por cada reunión de Junta Directiva y cada reunión de accionistas que asista, así como \$1,000 por cada reunión de Comités de la Junta Directiva que asista. El Presidente de la Junta Directiva es elegible para recibir un 50% adicional de la

compensación que los otros directores son elegibles para recibir. El Presidente de cada Comité de la Junta Directiva es elegible para recibir \$500 adicionales por cada reunión de Comité de la Junta Directiva asistida. El monto total de la compensación en efectivo pagada por el Banco durante el año terminado el 31 de diciembre de 2006 a los directores del Banco como grupo, por sus servicios como directores, fue de \$713,000.

El número agregado de acciones restringidas emitidas durante el año que terminó el 31 de diciembre de 2006, a directores que no son empleados del Banco, como grupo, bajo el plan de acciones restringidas del Banco (el "Plan de Acciones Restringidas") fue de 5,967 acciones de la Clase E, y los gastos de compensación cargados contra ingresos en el 2006, relacionados a dicha emisión fueron de \$94,875. Bajo este plan, cada director que no sea empleado del Banco recibirá anualmente un número de acciones comunes de la Clase E igual al número que resulte de dividir \$10,000 (\$15,000 en el caso del Presidente de la Junta Directiva) entre el precio en el mercado de una acción Clase E en la fecha en que se haga la emisión de las acciones.

El número agregado de opciones de acciones otorgadas durante el año terminado el 31 de diciembre de 2006, a directores que no son empleados del Banco como grupo bajo el Plan de Acciones Indexadas fue de 18,182, representando un costo de compensación de \$84,990, del cual \$19,501 fue cargado contra ingresos en el 2006 y \$65,489 será cargado a ingresos durante un período de 3.1 años.

Una descripción detallada del Plan de Acciones Restringidas y de otros planes de compensación en acciones descontinuados se incluye en los estados financieros auditados del Banco que acompañan esta Solicitud de Poder de Voto, así como en el Formulario 20-F de 31 de diciembre de 2005, ambos disponibles en el sitio de Internet del Banco www.blx.com.

Plan de Opciones de Acciones 2006

El 12 de diciembre de 2006, la Junta Directiva adoptó el Plan de Opciones de Acciones 2006. El número máximo de acciones que pueden ser emitidas bajo este Plan es de dos millones de acciones comunes de la Clase E. Anualmente, el Plan de Opciones de Acciones 2006 permite a los directores recibir opciones de acciones por un monto equivalente a \$10,000 y al Presidente de la Junta Directiva, por un monto equivalente a \$15,000. La Junta Directiva, con la recomendación y consejo del Comité de Nominación y Compensación, puede autorizar el otorgamiento de opciones a uno o más de los empleados clave del Banco, así como determinar o imponer condiciones sobre el otorgamiento o ejercicio de las opciones de acciones bajo el Plan.

Las opciones de acciones expirarán transcurridos siete años contados a partir de la fecha de su otorgamiento y, salvo que se indique lo contrario en el acuerdo de otorgamiento, podrán ser ejercidas comenzando en el cuarto aniversario de la fecha del otorgamiento. Sin embargo, el precio de ejercicio de la opción no será en ningún caso menor al 100% del valor justo de mercado por acción aplicable a la opción de la acción en el día de su otorgamiento.

Al 31 de diciembre de 2006, no se habían otorgado opciones bajo el Plan. El 13 de febrero de 2007, la Junta Directiva otorgó 20,131 opciones de acciones a directores que no son empleados del banco y 188,634 opciones de acciones a empleados clave, representando un costo de compensación de \$94,976 y \$889,956, respectivamente. Este costo será cargado a ingresos por un período de cuatro años.

Propiedad Efectiva de Acciones

Al 31 de diciembre de 2006, los ejecutivos principales y directores del Banco, como grupo, eran propietarios de 34,306 acciones de la Clase E, lo cual representaba el 0.1% de todas las acciones de la Clase E emitidas y en circulación.

Los siguientes cuadros presentan información sobre las acciones, opciones de acciones y unidades de patrimonio diferido, propiedad de los ejecutivos del Banco al 31 de diciembre de 2006.

Nombre y Posición del Ejecutivo	Número de Acciones de Propiedad Efectiva al 31 de diciembre de 2006	Número de Acciones que pueden ser adquiridas dentro de los 60 días siguientes al 31 de diciembre de 2006	Opciones de Acciones (1)	Unidades de Patrimonio Diferido (2)	Opciones de Acciones Indexadas
Jaime Rivera Presidente Ejecutivo.....	1,400	0	52,989	770	155,709
Rubens V. Amaral Jr. Primer Vicepresidente Ejecutivo Comercial.....	0	0	26,494	0	102,638
Ernesto A. Bruggia Primer Vicepresidente Ejecutivo Operaciones.....	2,155	0	15,896	0	37,992
Miguel Moreno Primer Vicepresidente Contralor.....	2,000	0	10,597	597	35,757
Carlos Yap S. Primer Vicepresidente Finanzas.....	0	27,163	27,163	545	26,574
Gregory Testerman Primer Vicepresidente Ejecutivo Tesorería y Mercados de Capitales	0	0	21,195	0	20,998
Ana Maria de Arias Primer Vicepresidente Recursos Humanos y Operaciones Corporativas.....	590	0	10,597	0	21,176
Miguel A. Kerbes Primer Vicepresidente Administración de Riesgos.....	0	3,750	19,646	621	29,830
Total	6,145	30,913	184,577	2,533	430,674

(1) Incluye 153,664 opciones de acciones otorgadas a ejecutivos del Banco el 13 de febrero de 2007 bajo el Plan de Opciones de Acciones 2006 y 30,913 opciones de acciones otorgadas bajo los Planes de Opciones de Acciones de 1995 y 1999. El 13 de febrero de 2007, un agregado de 34,970 opciones de acciones fueron otorgadas a otros ejecutivos bajo el Plan de Opciones de Acciones de 2006.

(2) Unidades de patrimonio diferido otorgadas bajo el Plan Diferido de Compensación (Plan DC). Adicionalmente, a la fecha, hay 1,894 unidades emitidas bajo el Plan DC que fueron otorgadas a antiguos ejecutivos del Banco.

El siguiente cuadro presenta información sobre la tenencia de los miembros de la Junta Directiva de acciones comunes del Banco, acciones restringidas, opciones indexadas y opciones de acciones tenidas al 31 de diciembre de 2006:

Nombre del Director	Número de Acciones de Propiedad Efectiva al 31 de diciembre de 2006 ⁽¹⁾	Número de Acciones que pueden ser adquiridas dentro de los 60 días siguientes al 31 de diciembre de 2006	Opciones de Acciones ⁽²⁾	Acciones Restringidas ⁽³⁾	Opciones de Acciones Indexadas
Maria da Graça França ⁽⁴⁾	0	0	0	0	0
Guillermo Güémez García ⁽⁵⁾	0	0	0	0	0
Santiago Perdomo Maldonado.....	2,850	0	2,119	2,850	5,960
Will C. Wood	4,850	0	2,119	2,850	5,960
Mario Covo	2,850	0	2,119	2,850	5,960
Herminio Blanco	1,845	0	2,119	1,845	5,960
William Hayes	9,645	0	2,119	1,845	5,960
Alexandre Lodygensky Jr.	1,845	0	2,119	1,845	5,960
Gonzalo Menéndez Duque	4,276	0	3,179	4,276	8,942
Total.....	28,161	0	15,893	18,361	44,702

- (1) Incluye acciones de la clase E conforme al Plan de Acciones Restringidas de la Junta Directiva.
- (2) Opciones de acciones otorgadas el 13 de febrero de 2006 bajo el Plan de Opciones de Acciones de 2006.
- (3) Bajo este plan, los Directores que reciban acciones restringidas tendrán todos los derechos de los accionistas del Banco (incluyendo derechos de voto y de dividendos), excepto que todas esas acciones estarán sujetas a restricciones de transferencia, las cuales expirarán en el quinto aniversario de la fecha de entrega.
- (4) 1,845 acciones de la Clase E que corresponden a los derechos de la Sra. França bajo el Plan de Acciones Restringidas de la Junta Directiva, fueron emitidas a su empleador, Banco do Brasil. Adicionalmente, un número agregado de 5,960 opciones indexadas a las cuales la Sra. França tenía derecho bajo el Plan de Opciones Indexadas fueron otorgadas a Banco do Brasil y un número agregado de 2,119 opciones de acciones a las cuales la Sra. França tenía derecho bajo el Plan de Opciones de Acciones 2006, han sido otorgadas al Banco do Brasil.
- (5) 2,850 acciones de la Clase E que corresponden a los derechos del Sr. Güémez bajo el Plan de Acciones Restringidas de la Junta Directiva, fueron emitidas a su empleador, Banco de México. Adicionalmente, un número agregado de 2,119 opciones de acciones a las cuales tenía derecho el Sr. Güémez bajo el Plan de Opciones de Acciones 2006 han sido otorgadas al Banco de México.

Para información adicional sobre las opciones de compra de acciones otorgadas a los ejecutivos y Directores del Banco, ver la Nota 14 de los estados financieros auditados del Banco para el año fiscal terminado el 31 de diciembre de 2006.

Prácticas de Gobierno Corporativo

La Junta Directiva ha decidido no constituir un comité de gobierno corporativo. Dada la importancia del tema de gobierno corporativo para el Banco, la Junta Directiva ha decidido abordar todos los asuntos relacionados al gobierno corporativo del Banco al nivel de la Junta Directiva. No obstante, el Comité de Auditoría y Cumplimiento es responsable por promover el mejoramiento continuo del gobierno corporativo del Banco y de verificar el cumplimiento de sus políticas.

El Banco ha incluido en su sitio de Internet (www.blx.com/Centro de Inversionistas/Gobierno Corporativo) información sobre sus prácticas de gobierno corporativo

necesarias para cumplir con la Sección 303A del New York Stock Exchange Manual de Empresas Listadas/Reglas de Gobierno Corporativo.

Los accionistas, los empleados del Banco y las otras partes interesadas pueden comunicarse directamente dirigiendo su correspondencia a la dirección indicada abajo. La correspondencia que sea relevante será discutida en la próxima reunión de la Junta Directiva, o como se indique según la urgencia del asunto.

Atn.: Junta Directiva de Banco Latinoamericano de Exportaciones, S.A.
a/c Sr. Gonzalo Menéndez Duque, Director y Presidente de la Junta Directiva
Información Privilegiada y Confidencial
Apartado Postal 0819-08730
Panamá, República de Panamá

Adicionalmente, Bladex ha seleccionado a EthicsPoint para proporcionarle a los accionistas, empleados del Banco y otras partes interesadas, una vía alterna para reportar de manera anónima cualesquiera violaciones reales o potenciales del Código de Ética del Banco, así como cualesquiera otras situaciones de trabajo, transacciones sospechosas o irregulares, o asuntos de contabilidad, de auditoría interna o de controles de contabilidad. El sitio de Internet del Banco (www.blx.com/Centro de Inversionistas/Gobierno Corporativo) contiene un enlace bajo el encabezado Gobierno Corporativo-Envío Confidencial de Reportes, para facilitar a los interesados el envío de un reporte.

Algunos directores del Banco son ejecutivos de bancos o de instituciones localizadas en América Latina, el Caribe y otras partes del mundo. Algunos de estos bancos o instituciones son dueños de acciones comunes del Banco y han celebrado transacciones financieras con el Banco en el giro ordinario de su negocio. Los términos y condiciones de dichas transacciones, incluyendo tasas de interés y requisitos de colaterales, son sustancialmente iguales a los términos y condiciones de transacciones financieras comparables celebradas con otras personas bajo condiciones de mercado similares. Como política, los directores que tienen relación con instituciones financieras que celebren transacciones financieras con el Banco, no participan en las deliberaciones de la Junta Directiva respecto de dichas transacciones, ni tampoco votan respecto al momento de establecer los límites de crédito a los países en los cuales dichas instituciones financieras están ubicadas.

PROPUESTAS DE LOS ACCIONISTAS PARA LA ASAMBLEA ANUAL DE 2008

Cualquier propuesta que un tenedor de acciones comunes desee que se incluya en la Solicitud de Poder de Voto para la asamblea anual de accionistas de 2008, incluyendo, sin implicar limitación, cualquier nominación para Director que ese tenedor de acciones comunes tenga derecho a elegir, deberá ser recibida por el Secretario del Banco en las oficinas principales del Banco en la Calle 50 y Calle Aquilino de la Guardia, Apartado Postal 0819-08730, ciudad de Panamá, República de Panamá, a más tardar el 15 de enero de 2008. En el caso de que esa propuesta incluya una nominación para el cargo de Director, deberá incluir información sobre los antecedentes de la persona nominada para permitir que el Comité de Nominación y Compensación de la Junta Directiva pueda evaluar a dicha persona.

OTROS ASUNTOS

Si algún otro asunto se presenta debidamente y se somete a la consideración de la Asamblea Anual, se espera que los poderes de voto que se solicitan por este medio sean votados, en relación con ese asunto, de acuerdo con el mejor criterio de las personas a quienes les fueron otorgados dichos poderes de voto.

Por Orden de la Junta Directiva



Ricardo Manuel Arango
Secretario

16 de marzo de 2007